

# DISCURSO

LEÍDO POR EL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS

en la sesión pública celebrada el día 29 de Mayo de 1881 en celebridad del segundo centenario  
de D. Pedro Calderón de la Barca,

Ante todo, debo dar gracias por la singular honra que me dispensa esta Academia, donde se sientan Presidentes de Senados, Congresos, Tribunales, encargándome que lleve su voz en esta solemnísimas ocasión, á mí, el último de sus individuos, y que no he presidido sino Academias, Ateneos, Liceos; y esto último me trae á la memoria otro nuevo motivo de gratitud, por la segunda ocasión que me dais de prestar homenaje de patriótico y literario culto al gran escritor, bizarrísimo soldado y virtuoso sacerdote D. Pedro Calderón de la Barca.

La primera ocasión fué cuando hace cuarenta años, próxima á ser demolida la iglesia del Salvador, donde yacían sus restos por espacio de ciento sesenta años, fué necesario trasladarlos. A aquella triunfal, aunque modesta ceremonia, contribuyeron casi exclusivamente las sociedades literarias y teatrales, y entre ellas más que otra el Liceo, que yo tenía la inmerecida honra de presidir. Para la función que con este objeto se organizó, escribieron, Gallego un magnífico soneto, que hoy parece profecía, y Vega una loa, *La tumba salvada*, que durará tanto como el objeto á que se destinaba.

Pero ¿qué diferencia entre aquella modesta y, por decirlo así,

familiar manifestación, y estotras que ahora presenciamos! La prensa ha engrandecido la ya tan grande fama del grandísimo poeta; los telégrafos han puesto en comunicación á las personas y Academias admiradoras de sus escritos; la red de caminos de hierro, que cubre Europa, ha facilitado el concurso de los curiosos; y cierto que al verlo tan numeroso y abigarrado, se puede preguntar con los versos de Camoéns que sirven de tema á una de las Memorias:

¿Que gente será esta? (em si diziam)  
 ¿Que costumes? ¿Qui lei? ¿Que Rei teriam?

No faltará entre esas gentes alguno que á su vez pregunte con cierta sorpresa: ¿Qué tienen que ver los doctos repúblicos que componen esta Academia, hombres, como ahora se dice, *prácticos*, con el idealista y casi místico poeta de los autos; con el soldado pendenciero y con el sacerdote ejemplar y modestísimo? Y yo respondo que Calderón os pertenece completamente: otras Academias tratarán de su altura y gala literaria, de las fuentes históricas en que bebió la inspiración, de las escenas sublimes que inspiró á las artes plásticas, ó de los conocimientos científicos que mostró en sus escritos.

Pero él, su persona, tiene esencialmente dos caracteres; como él dividió su vida en dos partes: primera, soldado; segunda, sacerdote; poeta siempre.

Poeta y soldado, defendió el honor de su Rey y de su patria con la espada, lo inmortalizó con su pluma; con la espada, derrotar extranjeros, someter rebeldes; con la pluma, enseñar á los gobernantes la justicia, á los gobernados la obediencia, á todos el honor. ¿No os parece, señores, que es esta la quinta esencia de la *ciencia* política?

Poeta y sacerdote, elevarse á la contemplación purísima de los misterios revelados, ó de las demostraciones racionales de *la verdad infalible*, de la *belleza increada*, de la *justicia absoluta*: y desde aquellas alturas hablar y doctrinar á las masas en espectáculos admirables y en versos de imperecedera armonía; y á estas palabras unir las obras á indulgencia que perdona, la

caridad que consuela, la dulzura que cautiva, la modestia que oculta, y el ejemplo, en fin, que edifica y germina.

¿No os parece, señores, que este es el *summum da ha ciencias morales?*

Habéis, pues, obrado cuerdamente en asociaros á las públicas demostraciones que están ya rematando; y es asimismo acertado y discreto el acuerdo de premiar á los autores que, estudiando *las costumbres -publicas y privadas* que se desprenden de las comedias de Calderón, demuestren, por consiguiente, de modo incontestable cuan deudores le son de elogio aquellos que en el estudio de las costumbres mismas fundan la necesidad de las leyes, ú observan el estado moral de las sociedades.

Dos Memorias solas han concurrido, y la Academia tiene el placer de juzgarlas á ambas merecedoras de recompensa.

Es la primera la que lleva por lema: *Ex morilms apparet animus*, la cual ha coronado la Academia, y que es obra del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, vecino de Cádiz. En su introducción, como aquel que prepara á alguno para un viaje, instruyo al lector del estado, situación y condiciones del país que va á recorrer. ¿Y cómo, tratándose de España, no ha de ocupar el primer lugar el Monarca? Así es que dice:

» El Roy aprendió en la escuela de los teatros mucho del mundo. Parece que seguía el sentir de aquel autor ascético que aseguraba que lo que dejaron los pasados es lo que los venideros hallan, porque así todo persevera, y que el mundo se asemeja á una comedia al revés. Los oyentes están parados y sólo se mueven los que salen y entran á representar. Así pasa en los teatros, y la variedad está en las obras. En la vida humana no se mudan el teatro y sus cosas. Los montes, árboles y ríos, valles y puertos, permanecen siempre en él, y lo que fué en la naturaleza, sigue siendo. Los que se mudan son los que entran á gozar de las representaciones.

«Felipe y su corte estudiaron en las obras dramáticas la gaudiosidad y el placer, las empresas, caballerescas y la poesía mitológica, que fué el encanto de las cortes de Luis XIV y Luis XV en Francia; igualmente en algunas de las obras de

» Calderón recibieron una enseñanza acerca de la vida y de la muerte.

»De modo que, para trazar las costumbres de aquella sociedad de tantas y tales contradicciones, puede seguirse con seguridad de acierto, en cuanto á la verdad, ya que no en el desempeño, que está sujeto á la condición de la persona y á la inteligencia, el estudio de las obras de D. Pedro Calderón de la Barca. Ver su teatro, es ver las costumbres de su siglo.»

Hecha esta necesaria prevención, el autor, con gran tino y razonable método, guía al lector, como viajero recién llegado, por las plazas, y calles, y casas, y gabinetes de aquel país desconocido, mostrándole primero los espectáculos de la plaza, y luego los teatros, y poco á poco las tertulias, la intimidad de las casas, hasta penetrar al cabo en lo más íntimo, no ya de las costumbres, sino de las relaciones, afectos y pasiones individuales.

Sus veintinueve capítulos ó números son como otras tantas jornadas, al cabo de las cuales se adquiere un conocimiento perfecto de las costumbres públicas y privadas de todos los españoles de aquella edad.

Cualquiera inferirá fácilmente que, tratándose de nuestra tierra, el primer número está dedicado á las funciones de toros. El Sr. D. Adolfo de Castro las describe minuciosa y exactamente, tomando sus datos de la comedia de Calderón *Guárdale del agua mansa*, en que da cuenta de las fiestas con motivo de las bodas de Felipe IV con Doña Mariana de Austria (1649).

Celebráronse en la Plaza Mayor de Madrid, y tomaron parte principales señores, porque entonces no había, como ahora, lidiadores ó toreros de profesión.

Sabido es, dice el Sr. Castro, y muy sabido, que en aquellos tiempos los grandes y caballeros, en las ciudades y principales villas, se dedicaban al arte del toreo á caballo con lanza y rejoncillos para combatir al bruto, y con espada para darle muerte. A pié iban lacayos ataviados con ricas libreas, como gala de la generosidad de sus señores. También á pié, con espada en

mano, y parapetándose con el caballo cuando no montaba uno propio, iba otro caballero, el cual se llamaba *padrino*, cuya obligación se reducía á socorrer en mayor peligro al jinete, en caso de que el toro, hiriendo malamente al caballo, derribase al mismo caballero.

Acerca de esta costumbre escribió Calderón un gracioso cuento, que sin duda tuvo origen en algún verdadero suceso, cuento que, aunque conocido, merece recordarse como oportuno en este lugar. Hállase en *No liay burlas con él amor*, y nótese que el poeta llama *toricantano* al que salía por primera vez á lidiar en plazas, como se dice *misacantano* al que canta por primera vez igualmente la misa.

En la plaza,  
un *toricantano* un día  
entró á dar una lanzada,  
de un su amigo apadrinado;  
y airoso terció la capa,  
galán requirió el sombrero,  
y osado tomó la lanza  
veinte pasos del toril.  
Salió un toro, y cara á cara  
hacia el caballo se vino.

cayó el caballero encima  
del toro ; sacó la espada  
el tal padrino , y por dar  
al toro una cuchillada,  
á su ahijado se la dio;  
y siendo de buena marca,  
levantóse el caballero  
preguntando un voces altas:  
« ¿ Saben ustedes á quién  
este hidalgo apadrinaba?  
¿ A mí ó al toro? » Y ninguno  
le supo decir palabra.

Una vez comenzado el capítulo de lo que ahora se llama el *sport*, el poeta no desaprovecha la oportunidad de ponderar la destreza de Felipe IV... El Rey, después de Dios, primer objeto del culto de nuestros padres.

SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERÓN

Permite que me detenga  
en pintarte de Filipo  
la gala, el brío y destreza  
con que iba puesto á caballo.

Era un alazán tostado  
de feroz naturaleza

con tanto imperio en lo bruto  
como en lo racional vieras,  
al Rey regir tanto monstruo  
al arbitrio de la rienda.

¿Diré que galán bridón,  
calzadas botas y espuelas,  
la noticia en los estribos,  
en los estribos la fuerza,  
airoso el brazo, la mano  
baja, ajustada la rienda,  
terciada la capa, el cuerpo  
igual, y la vista atenta,  
paseó galán las calles  
al estribo de la Reina?  
Sí, porque sólo al decirlo  
es la pintura mas cuerda.

Calderón aquí nos trae a la memoria la estatua ecuestre en bronce de Felipe IV, tan atrevida, pues demuestra su firmeza y su inteligencia al propio tiempo, así como el retrato del mismo Rey á caballo, obra admirable de Velázquez. El poeta dice del bruto:

¿ Como te sabré decir  
con el desprecio y la fuerza  
que sin hacer de ellas caso  
iba quebrando las piedras,  
sino con decirte sólo  
que entonces conocí que era  
centro de fuego Madrid,  
pues donde quiera que llega  
el pié ó la mano, levanta  
un abismo de centellas ?

Y como quien toca el fuego  
huye la mano que acerca,  
así el valiente caballo  
retira con tanta priesa  
el pié ó la mano del fuego

que hecha gala del temor  
ni el uno ni el otro asienta,  
deteniéndose en el aire  
con brincos y con corvetas.

Entusiasmado Calderón con las habilidades de caballero que tanto distinguían al Monarca, concluye diciendo:

Y no tengas á lisonja  
que de *bridón* te encarezca  
á Filipo, que no hay  
agilidad ni destreza  
de buen caballero que él  
con admiración no tenga.  
A caballo en las dos sillas,  
es en su rústica escuela  
el mejor que se conoce.  
Si las armas, señor, juega,  
proporciona con la blanca  
las lecciones de la negra.  
Es tan ágil en la caza,  
viva imagen de la guerra,  
que registra su arcabuz  
cuanto corre y cuanto vuela.  
Con un pincel, es segundo  
autor de naturaleza.  
Las cláusulas más suaves  
de la música penetra.  
Con efecto, de las artes  
no hay alguna que no sepa.

Tras el espectáculo popular de los toros viene el más culto de los teatros, ó, por mejor decir, de las comedias cortesanas, porque las primeras que describe curiosa y detalladamente el Sr. Castro son las que, compuestas y dirigidas por Lope de Vega, se ejecutaron en Lerma en el palacio del Duque Ministro,

cuando Felipe III se detuvo allí en el viaje de boda de su hija Doña Ana de Austria, que iba á casarse con Luis XIII. En aquellos espectáculos representaron Infantes, Príncipes y Reyes, y sirvieron de decoración ríos, jardines y parques verdaderos.

Da razón el discurso del origen de muchos nombres y frases usadas en el teatro, como *metesillas* y *sacamuertos*, *cazuela*, *mosqueteros* y otros; menciona la impropiedad en trajes y circunstancias de lugar y tiempo, á punto de que haya tambores y mosquetes en la época de Alejandro, y que Niño y Senara - mis lleven *por los hombros un manteo* — y *en chapines ir andando*; refiere la destemplanza y licencia de las costumbres, harto mayor que en nuestros días, tanto que hubo magnate (el Duque de Osuna) que alquiló todo un corral ó teatro para convidar sólo á mujeres de mal vivir; lo cual, unido á las relaciones del Rey con la cómica la Calderona, de que tuvo por hijo al segundo D. Juan de Austria, á quienes alude Calderón en *La fortuna de Andrómeda* y *Perseo*, da cabal medida de las costumbres de aquella sociedad. Demuestra, en fin, el Sr. Castro el origen de los *sáinetes*, *loas*, *entremeses*, *saraos* y *zarzuelas*.

Si la comedia, como obra de ingenio, era entonces la más popular, no era, por cierto, la más productiva.

Calderón dice en *Nadie ffe su secreto*:

La comedia,  
sin saber si es buena ó mala,  
ochocientos reales cuesta  
la primera vez, más luego  
dan por un real ochocientas.

Ni aun su texto ó edición eran respetados, pues cada autor ó empresario de compañía, ó cada impresor, hacía á su antojo ediciones fraudulentas en daño, no sólo de los intereses, sino de la honra misma del poeta.

Calderón termina su magnífico drama *El mayor monstruo los celos*, diciendo que la comedia es

como la escribió su autor,  
no como la imprimió el hurto,

de quien es estudio echar  
á perder estos estudios.

Ahora bien: si tanto se queja Calderón de que se echan á perder sus comedias al imprimirlas, ¿por qué no cuidó él de corregir las ediciones, como hizo con la de los autos?

Porque los autos versaban sobre asuntos de dogma y de culto, en que era escrupulosísimo, y que habían de ser juzgados, aquí por teólogos, y allende el sepulcro por Juez que ve manchas en el sol.

Mientras que, según dice,

de la comedia es dudoso  
el^w que, indeterminada,  
lo que al ignorante agrada,  
cansa al fin al ingenioso.  
Busca, Lisardo, otros modos  
si fama quieres ganar,  
que es difícil de cortar  
vestido que venga á todos.

De gran enseñanza política es este capítulo del Sr. Castro. Principia con la relación del viaje á Iruu del Rey de España para casar á su hija con el de Francia, y con las fiestas del ministro Lerma, en que intervinieron los Príncipes, y acaba por el viaje del Monarca español á Barcelona, insurreccionada por el francés, en cuya expedición el ministro Olivares le dio por compañeros, como dice el autor, *en vez de personas de belicoso espíritu, una buena compañía de comediantes. El pueblo murmuraba de esto y corría por el vulgo, según el historiador Siri, que mientras el Rey de España escuchaba en su camino comedias por su gusto, el Rey de Francia componía tragedias en daño de otros-*

Me parece que vamos entreviendo la importancia moral y política de las obras de Calderón y de la Memoria del Sr. Castro.

Era asimismo costumbre representar comedias de sucesos contemporáneos, y otras de asuntos y dichos disparatados, aquéllas para engrandecerlos y celebrarlos, éstas, no sólo por mera diversión y esparcimiento, sino por burla de otros libros, como son hoy el *El joven Telémaco* y otras.

El Sr. Castro lo consigna en sus números III y IV; todas ellas eran de no gran mérito y de efímera duración, pero no carecían de vivas pinturas y útil enseñanza.

Por ejemplo, en la del sitio de Bredá hay esta bellísima pintura de nuestros soldados:

Estos son españoles; ahora puedo  
hablar encareciendo estos soldados,  
y sin temor, pues sufren á pié quedo  
con un semblante, bien ó mal pagados.  
Nunca la sombra vil vieron del miedo,  
y aunque soberbios son, son reportados.  
Todo lo sufren en cualquier asalto;  
sólo no sufren que les hablen alto.

Luego este diálogo entre Justino de Nasau, general vencido, y Ambrosio Espinóla, general vencedor, con que termina la comedia y que corresponde fielmente á la escena que eternizó Velázquez en el famoso cuadro de *Las lanzas*:

JUSTINO. Aquestas las llaves son  
de la fuerza, y libremente  
liago protesta en tus manos  
que no hay temor que me fuerce  
a entregarlas, pues tuviera  
por menos dolor la muerte.  
Aquesto no ha sido trato,  
sino fortuna, que vuelve  
en polvo las monarquías  
más altivas y excelentes.

ESPINÓLA. Justino, yo las recibo,  
y conozco que valiente  
sois, que el valor del vencido  
hace famoso al que vence.

En esta comedia, y en otras del mismo género, resalta la libertad de la vida militar, el odio de nuestro pueblo, ora armado, ora inerme, á la herejía, y el espíritu aventurero de nuestros soldados.

La zarzuela, drama de verso y música, llamado así porque se comenzó á representar en la Quinta de la Zarzuela, en el real sitio del Pardo, es, según la descripción que del aparato

hace Caderón mismo en sus obras, la introducción en el teatro de nuestra Corte de las óperas costeadas á la sazón en los de Italia por los Grandes Duques de aquellos fastuosos Estados.

Calderón lo define así en *El laurel de Apolo*:

No es comedia, sino sólo  
una fábula pequeña,  
en que, á imitación de Italia,  
se canta y se representa.

En el mismo drama pregunta el gracioso á Berta cómo hablan los dioses disfrazados, y ella responde:

Con tan dulce melodía,  
tan suave consonancia,  
que siempre suena su voz  
como música en el alma;  
y así, en oyéndole que hace  
gorgoritos de garganta,  
cátale dios.

En estos dramas cortesanos, ó siquier zarzuelas de espectáculo, ú óperas, brilló, como en todos, Calderón; *El jardín de Falerina*, *El golfo de la Sirena*, *El laurel de Apolo*, *La púrpura de la rosa*, *Eco* y *Narciso*, y otras, dan prueba de ello, como de las costumbres de aquellos Príncipes.

No siendo la literatura ni la historia objeto del estudio de esta Academia, sino en cuanto son causas ó indicios ó consecuencias de la moral, ó de la política de los pueblos, no es extraño que el autor de la Memoria premiada haya considerado los autos sólo desde el punto de vista que Calderón mismo decía:

En el día  
del Señor, los regocijos  
también son cultos.

Los autos, en cuanto á producciones literarias, ¿quién lo ignora? son la continuación de las representaciones dramático-religiosas llamadas *Misterios*, que todos los pueblos tuvieron en la Edad media, y que aun en nuestros días se celebran en

las montañas de Baviera, en Oberammergau, y en Elche mismo en nuestra península.

Para la biografía de Calderón son quizá un hecho mas importante, su gloria más insigne.

Pero para los concurrentes al concurso de esta Academia son un síntoma del espíritu religioso de nuestro pueblo; sí, es verdad, *en el día del Señor los regocijos también son cultos*: daba culto á su fe el soldado con su valor, el sacerdote con sus sermones, el poeta con sus dramas, el templo con sus ceremonias, la plaza con sus espectáculos.

Representábanse éstos, ora en los pórticos de las iglesias, ora en los parajes públicos, ora en teatros ó cadalsos, ora en vistosos carros. ¡ Cuántas veces, señores, desde los balcones de esta misma casa se han presenciado! \ Cuántas veces desde ellos han señalado con el dedo, bellas y curiosas espectadoras, la venerable figura de Calderón, testigo él mismo, desde los balcones de la villa, del aplauso' no, sino de la edificación, que inspiraba la obra de su ingenio!

La brevedad del tiempo no me permite mayor análisis; pero que este es el principal carácter que semejantes trabajos tenían para su ilustre autor, lo prueba que fué el único que por sí mismo corrigió, y el que más lugar ocupa en su vida. A los trece años compuso *El carro del cielo*, y próximo al sepulcro corrigió afanoso y devoto el auto que había de representarse aquel mismo año.

Pero á nadie sorprenderá que, á pesar de la inspiración piadosa del autor y de la creencia religiosa de los espectadores, semejantes espectáculos ocasionarán á veces irreverencias, desmanes, hasta escándalos; es en tal sentido curioso el lance que refiere el Sr. Castro.

En la villa de Tordehumos había un hombre muy hábil para la representación de autos, tan perseguido por un mercader, de que era deudor, que para huir se había refugiado en la iglesia. Llegó la fiesta del Corpus, trataron de representar el auto de la Cena de Cristo y desprendimiento; hablaron al hombre para que tomase el papel de Jesús (que hacía á maravilla),

negóse á ello, por miedo de que su acreedor lo prendiese, y sólo recabaron que se prestase á representar, si ponía el escenario pegado á la puerta misma de la iglesia. Sebedor de esto el mercader, sedujo al que había de hacer el papel de Judas, y según con él convino, en el punto de dar el Iscariote el beso á su Maestro, le pegó tal empujón que, haciéndole caer del tablado, pudo echarle el guante un alguacil, allí de antemano apostado por el acreedor. Cuando el pobre representante se vio cogido, gritó: —Y vos, Pedro, ¿qué decís?—Y oyendo esto el que hacía de San Pedro, echó mano á un terciado que llevaba, y dio con él al alguacil tan gran golpe, que le abrió la cabeza. Acudieron otros alguaciles y dieron con todos en la cárcel, instruyendo de todo proceso.

Hé aquí la sentencia dada por el alcalde , y confirmada luego por la cnancillería de Valladolid:

« SENTENCIA. — Primeramente , mandamos que á Judas, por la traición y maldad, le sean dados doscientos azotes. Y al San Pedro declaramos y damos por buen Apóstol y fiel. Y al Cristo damos por libre y á que no pague la deuda , y al mercader, que pierda la dicha deuda, y al alguacil, que se cure á su costa de la dicha herida.»

Los autos, pues, ligados á nuestro culto litúrgico, á nuestra literatura, á nuestra administración municipal, por lo visto hasta á nuestra curia , y sin duda á nuestras costumbres populares , son una manifestación paladina y elocuente de nuestro modo de ser , de nuestras costumbres y creencias.

Después de haber asistido, en compañía del Sr. Castro, guiados por Calderón y mezclados con el pueblo, á toros, comedias, zarzuela y autos, y de haber seguido á los Reyes en sus viajes, viendo cuantas fiestas, en fin, tienen cierta publicidad, será razón que penetremos en palacios y casas, y veamos los bailes. Estos eran acompañados, no sólo por música instrumental, sino por cantos. El más á la moda es el *rugero*, que era un romance cantable que bailaba una sola pareja, y que terminaba por darse las manos *con el mayor respeto y la más tierna delicadeza*; harto diferente, por tanto, del vals de nuestros días.

Este baile pone Calderón en escena en *El jardín de Lalerina*, y de él habla en *El pintor de su deshonra*, así como Solís, Alarcón y otros autores en diferentes comedias. En *El maestro de danzar*, impreso en 1653, de nuestro gran poeta, hay una escena harta semejante á otra del *Bourijois Gentilhomme* de Molière, representada en 1670. ¿Hubo copia ó coincidencia? Averigüelo Vargas.

Usábanse asimismo otras danzas más animadas, como la gallarda, la alta, la zarabanda, la chacona, lo cierto y lo galano.

En el número siguiente emprende el Sr. Castro una excursión á nuestras posesiones de África; demuestra que en Orán, que á la sazón nos pertenecía, estaban tolerados los judíos, á pesar del antiguo decreto de expulsión; llegándose á las vecinas regencias, cuenta los ardides de que se valían los cautivos para conseguir á poco precio su rescate, y en *Los dos amantes del cielo* refiere el cuento siguiente:

Cautivó un moro á un gangoso;  
y él, bien ó mal, como pudo,  
se fingió en la nave mudo  
por no hacer dificultoso  
su rescate; de manera  
que, cuando el moro lo vio  
defectuoso, lo dio  
muy barato. Estando fuera  
del bajel: « Moro ( decía ),  
no soy mudo, hablar no ignoro. »  
A quien, oyéndolo el moro,  
de esta suerte respondía;  
— « Tú fuiste gran mentecato  
en fingir aquí el callar;  
porque, si te oyera hablar,  
aún te diera más barato. »

Una vez empezado el asunto de aventuras y lances, ¿quién agotará el tesoro de Calderón? ¿Quién referirá todos los que los españoles acometían, excitados por las novelas y comedias de caballería? El drama de *Luis Pérez el Gallego* es de esto un modelo, y desde él parte el Sr. Castro para describir la escala

descendente del caballero andante, el aventurero ideal, al hidalgo guapo, al galán temerario, al valentón popular, hasta el rufián insolente.

El Sr. Castro escribe discretamente:

«El pueblo, que no reflexiona, aplaudía los atropellos á la justicia; y cuando ésta perseguía ó castigaba tales hechos, se condolía, como si el valor fuese arbitrariamente el perseguido ó el castigado, y no el yerro, no las desatentadas empresas, no el desprecio de las leyes, no la turbación de la paz de las poblaciones, no los ejemplos de la sangrienta osadía. »

Llega ordenadamente la narración de la vida y crímenes de los foragidos, de que son muestra las comedias de *La devoción de la cruz*, *Las tres justicias en una*, *Primero soy yo*, y otras, que el Sr. Castro recorre, contándonos su origen y fundamento, refiriéndonos hechos y causas célebres en que se pinta lo que hoy se llama *El bandolerismo*, con sus cómplices de ambos sexos (quizá más feroces las del bello), con sus encubridores y patronos poderosos, con todo el aparato, en fin, que sólo el progreso de la civilización podrá destruir, mejor que los tormentos y las cabezas pregonadas.

En cuanto al bandolerismo del tiempo de Calderón, tenía dos caracteres, por decirlo así, especiales de la época y del país:

Primero. La mezcla de devoción. «Los caballeros, dice, que » en este género de vida se vengaban de la sociedad en la España » de Calderón, no leían en Tito Livio las hazañas de los fundadores de Roma y de tiempos posteriores de la República, como » el bandido de Schiller, como el Luigi Vampa de Alejandro » Dumas; pero la antigua devoción prevalecía en sus almas.»

Segundo. Que los que, como Mateo Benet, se sentían ofendidos de poderosos, en vez de emigrar como hoy, ó quizá de conspirar, no querían abandonar la vecindad de sus patrias, y « agravaban los motivos de la persecución con la vida de salteadores. »

Resistir en despoblado á la tutela del Gobierno, ó en las encrucijadas á la tutela del padre ó del hermano; hacer armas por vengarse del Virey y del Alcalde, ó tirar la espada por

tomar venganza del rival ó del importuno; correr aventuras por amor á la individual independencia, ó por amor de la servidumbre amorosa, son matices de una misma civilización; con los unos se trazan las comedias famosas, con los otros las de capa y espada.

En éstas hay riñas, resistencia á la autoridad, allanamiento por ésta del domicilio, se comprueba la prohibición de las pistolas y armas de fuego, aun para el duelo; y al par que esto, ¡cuántos detalles en que la importancia es menor y mayor la curiosidad! Los galanes llevan por cintillo en el sombrero ricos brillantes, ó flores obtenidas de sus damas.

Temed su rigor os ruego  
y no os valgáis de esos bríos,  
que están en los desafíos  
prohibidas armas de fuego.

Por otra parte, dice el Sr. Castro, « las costumbres de los caballeros de aquella edad no disientan de las del nuestro. »

¿ Por qué piensas  
que en este tiempo es cordura  
tener un hombre dos damas ?  
—¿Por qué?  
Porque, si la una  
faltase, quede otra que  
la cátedra sustituya.

El carácter de Don Juan Tenorio, añade, Juan de la Cueva le presentó por primera vez en *El infamador*; repetido luego por Tirso, Zamora, Mozart, Byron, Dumas, Zorrilla y otros muchos, es la exageración del Don Juan, vulgar siempre, pero más conocido y poético en aquellos tiempos. En *No Imy cosa como callar*, de Calderón, sale un Don Juan que dice:

No hay mujer que me deba  
cuidado de cuatro días,  
porque, burlándome de ellas,  
la que á mí me dure más  
es la que menos me cuesta.

Las fiestas de cañas, dadas por obsequio á las damas, son

mencionadas por Calderón y consignadas por su concienzudo comentarista, sin callar, sin embargo, ni perdonar á los galanes fanfarrones de amor, que sólo enamoran, por jactarse de ello, los pobres linajudos y vanidosos, y los brutalmente carnales y degenerados, como en *La niña de Gómez Arias*. Autorizando el Sr. Castro todos estos casos, no sólo con comedias del gran poeta, sino con hechos sucedidos en su época.

Pasa luego de las costumbres á las lecturas, y examina la popularidad de ciertos poetas, principalmente de Lope de Vega y Góngora, y de ellos extracta las maneras de decir introducidas en las comedias de Calderón y en su tiempo.

Luis Pérez el Gallego dice:

No temas, Pedro, que ya  
no tienes que recatarte;  
que ayer de matar fué día  
y hoy de morir,

recordando el célebre dicho de Padilla.

En *Cuál es mayor perfección*, escribe:

¡Vive Dios que será un ruin  
quién mal de este duelo piense!

recordando el lema de la Jarretiera de Inglaterra, por estar á la sazón muy en boga las cosas inglesas, con motivo de la venida á Madrid del Príncipe de Gales.

Bonamí era el nombre de un enanillo de Felipe IV celebrado por Góngora, y así se llamaba toda cosa pequeñita.

Calderón, en *Amigo, amante y leal*, escribe:

Señora, no me darás  
para besarte no más  
ese de los pies tití  
de juanetes *Bonamí*.

*Milordes* llamaban á los milores. La palabra *moda* se introdujo entonces; así que Moreto, en su comedia *El lindo Don Diego*, dice:

—¡Que no aprendas á poner  
los espejos á la *moda*.'

—¿Qué es *moda*?—Mi rabia toda;  
 ¡que no sepan lo que es moda  
 hombres que tienen bigotes !

Calderón, en *El encanto sin encanto* :

Id y traed dos vestidos  
 á nuestra *moda*, porque  
 •vayan más desconocidos.

Esta palabra francesa substituyó á la de *uso*. *El amor al uso* escribió Solís, y no es el tal vocablo el único que de Francia nos vino; *finanzas* es otro que hoy pasaría por galicismo.

Calderón, en *El sitio de Bredú*, escribe:

Las del país que llaman escogido  
 son dos mil de felices esperanzas,  
 y seis mil ochocientos presumidos  
 de los que llaman gente de *finanzas*.

Asimismo, *suspendido* y *suspensión* equivalen á *sorprendido*, *sorpresa*; *entretenido* llamaban al edecán ó *ayudante de campo*, y otras muchas locuciones y voces que anota el Sr. Castro como indicio de las *costumbres de la época*, y en las que no debemos detenernos por ser de la competencia de otra Academia.

El *discreteo*, el alambicamiento *bizantino* de ideas y palabras, que es, no sólo carácter literario, sino, según algunos, indicio de decadencia de los pueblos, que no es obra de Calderón; su apologista demuestra que entraba en nuestras costumbres desde mediados del siglo xv.

Lo que sí era costumbre en el xvii, es el dar á criados y familiares nombres de capricho y casi como de perro: *Pétis*, *Cochín*, *Lebrel*, *Meco*, etc., etc.; también los domésticos entre sí introdujeron el tuteo, y aun lo adoptaron los amos para sus criados en prueba de familiaridad paternal, bien que introducidos ya los tratamientos de Majestad, Alteza, Excelencia, Grandeza, etc.

«Hasta para dirigirse á Dios, dice el Sr. Castro, y á Dios en »la persona de Jesucristo, y á María, se habla de tú; costumbre »que hasta hoy se observa en las invocaciones que la devoción

»hace, y que no se practica con la generalidad de los Santos,  
 »á quienes se les llama de vos.»

Tras los galanes enamorados, devotos y pendencieros, vienen los mayorazgos linajudos y ridículos que en el teatro figuran, dando nombre á las comedias de figurón, como los que se ven en *La virgen del Sagrario* y *Guárdate del agua mansa*.

La galantería de Calderón no le permitía iguales burlas con el sexo bello, á pesar de que acusa á las mujeres de su tiempo de que so pintaban.

A una mozuela la dije,  
 repartiendo unos cachetes  
 un día entre sus mejillas,  
 y sus labios y sus dientes:  
 «Mi oficio es moler colores;  
 hija mía, no te quejes.»

Muy poco cita Calderón el arpa, el laúd ni la vihuela, instrumentos que iban cayendo en desuso desde fines del siglo anterior, sustituyéndoles la guitarra, que entra por mucho en el inventario teatral del gran poeta.

Eran las damas etiqueteras (no sé si como ahora), pero esta redondilla de *Cuál es mayor perfección*, podría pasar hoy por aforismo:

Porque esto de visitar  
 a quien no me visitó,  
 es cierto duelo que no  
 lo quiere nadie empezar.

Las doncellas no salían á visita, ni á la iglesia, ni á la calle sino acompañadas de dueñas ó escuderos, por lo regular barbudos y viejos; las casadas de alta calidad tenían acompañante más joven, con título de gentilhombre.

De las golosinas y gastos de las damas, se juzgará por estos recortes que cita el Sr. Castro:

Ellas de nada se duelen,  
 como á ellas no les falten  
 almendrucos, y pasteles,  
 chufas, fresas y aceolas,  
 garrapiñas y sorbetes,

despeñaderos y rizos,  
perritos y perendengues.

De sus trajes y peinados nos informará el que

coronaba sobre el manto  
los bien descuidados rizos,  
airoso un blanco sombrero  
por una parte prendido  
de un corchete de diamantes  
sobre un penacho...  
El talle era bien sacado  
y de buen gusto el vestido  
más que rico.

En otro lugar:

Una toca rebozada,  
desmarañadas las trenzas,  
sus pies dos átomos bellos,  
mucho plata en la pollera,  
mucho pluma en el sombrero  
y mucho aire en la cabeza.

Así iban nuestras elegantes entonces al Prado y á la calle Mayor, en las floridas mañanas de Abril y Mayo.

Describe Calderón, y nos lo recuerda el discurso premiado aún con más precisión, las joyas que entonces eran de moda:

Aqueste un Cupido es  
de diamantes guarnecido;  
que, aun de diamantes, Cupido  
viene á postrarse a tus pies.

Asimismo hay águilas de esmeraldas, pelícanos de rubíes, áspides de zafiros y el ave fénix de otras piedras; seres fabulosos, en fin, inspirados por la lectura de las poesías y novelas, indicios de un idealismo quizá exagerado.

¿De qué realismo serán indicio las lagartijas, moscas, arañas, y otros animales más ó menos dignos de mención, que adornan hoy (mal pecado) la pura frente\* y el albo pecho de nuestras damas?

Guárdenos Dios de profundizar esta cuestión, en que nos

declaramos incompetentes, y que en último resultado pertenece á la indumentaria y á la joyería; guardémonos más todavía de suscitar otra duda, al parecer de lingüística, en que andan discordes el célebre filólogo Capmany y nuestro nuevo laureado, es á saber: el origen ó introducción en la lengua de la palabra *coqueta*.

Nosotros no estudiamos los orígenes de nuestro idioma, sino la existencia de las costumbres. Copiemos, pues, algunos trozos de Calderón que recuerda el discurso, y dejemos á otros el fallo. En *Mañanan de Abril y Mayo*, dice:

Pensarás que me he enojado,  
Inés, por haberme dicho  
su capricho y mi capricho,  
y antes gran gusto me has dado;  
porque no hay para mí cosa  
como hombres de extraños modos,  
y que al fin me tengan todos  
por vana y por caprichosa.  
¡Qué! ¿quisieras que estuviera  
muy firme yo y muy constante,  
sujeta sólo á un amante  
que mil desaires me hiciera  
porque se viera querido?  
Eso no: el que ha de querer  
con sobresalto ha de ser  
mientras que no es mi marido.  
Y así, por dárselo hoy  
á Don Hipólito, quiero  
ir al parque, donde espero,  
porque disfrazada voy,  
pasear, hablar, reir,  
preguntar y responder,  
ser vista, en efecto, y ver,  
porque no se ha de admitir  
al amante más fiel  
por el gusto que ha de dar..  
—¿Pues por qué?—Por el pesar  
que yo le he de dar á él.

En *Guárdate del agua mansa*, dice:

Si picasen en la dote  
los amantes cortesanos

que enamorados de sí,  
 más que de mí enamorados,  
 me festejan, has de ver  
 que al retortero los traigo,  
 haciendo gala el rendirlos  
 y vanidad el dejarlos.

Yo no sé, en resumen, si las que así hablaban y obraban en el siglo xvii se llamaban *coquetas*, ó *coquinas*, ó *tramoyeras*] pero que esto se parece á la coquetería de nuestros tiempos, un ciego puede verlo.

Las *tertulias*, que según el Sr. Castro se llamaban *conversa*, *dones*, están descritas en la comedia *Hombre pobre todo es trazas*; en unas reuniones de éstas casi se aspiraba al título de Academias, ejercitando el ingenio, conteniendo en agudezas sobre asuntos difíciles, y obteniendo en premio alguna flor, tal cual dije, ú otro objeto de valor: en otras se rifaban alhajas, ó guantes, ó perfumes, y en las más se jugaba á los naipes, siendo los juegos más usados *el mediador*, especie de tresillo á cuatro, en que el cuarto es *mediador* en favor del que juega; y el tresillo, que se llamaba el juego del hombre. En *Nadie fíe su secreto* describe este último juego, que hoy ha vuelto á estar de moda.

El interlocutor está en Italia, y dice:

De España vino con nombre,  
 opinión, noticia y fama  
 á Parma, esto no te asombre,  
 cierto juego que se llama,  
 Señor, *el juego del hombre*.

César el juego aprendió,  
 y un día que lo jugó,  
 teniendo *basto* y *malilla*,  
*punto cierto* y *espadilla*,  
 la tal pella remetió.

Acabando de perder  
 hubo voces, y el senado  
*mirón* tuvo en qué entender,  
 si fué bien ó mal jugado,  
 si pudo ó no pudo ser.

Con esto nos fuimos luego;  
 y estando durmiendo yo

en mi cama y mi sosiego ,  
 desnudo se levantó  
 dando y tomando en el juego.  
 Y habiéndome despertado,  
 cuanto encendido resuelto,  
 me dijo muy enojado:  
 « Si aquella *baza* te suelto,  
 » reparto y queda baldado. »  
 Luego le atravieso yo,  
 y con cuatro tengo hartas ,  
 y hago tenaza, ó si no,  
 vuélvame mis nueve cartas,  
 y venga el que lo inventó.

Este *juego del hombre* se extendió como *moda española* á toda Europa, y uno de los más bellos y modernos cuadros de Paul Delaroche representa al cardenal Mazarino, ya enfermo, jugando desde la cama una partida con bellas damas, á una de las cuales, reverente y solícito, aconseja el embajador de España, pendiente al hombro la capa con su encomienda de Santiago ; el cual diplomático forma en este caso "parte del *senado mirón* de que habla el poeta.

Felices tiempos en que, aun en esto, se conocía la influencia de nuestra patria.

Ya que en nuestro viaje de investigación nos hemos introducido en las conversaciones ó tertulias de los magnates, y en sus visitas hemos visto los presentes amorosos que se hacen, mediando á veces, como terceras, hermanas, deudas y amigas, bueno será que aprovechemos la ocasión para estrechar nuestro trato y estudiar la intimidad de sus relaciones, y la bizarria á veces de los medios que empleaban en ellas.

« En *Lances de amor y fortuna*, dice el Sr. Castro, retrata » Calderón á un enamorado de su tiempo que, oyendo á otro » encomiar, y mucho, al objeto de su pasión, averigua que es » el mismo suyo.

» Para desvanecer en su rival aquel naciente afecto, y temeroso de que pudiera ser correspondido, toma el partido de » hablarle mal de la dama. » •

Este ardid no era invención de Calderón, dice el Sr. Castro,

y refiere nada menos que una célebre causa seguida entre caballeros de los linajes do Monroy, Zúñiga y Mendoza sobre una semejante difamación, que trajo consigo duelos, prisiones, y sobre todo, dice nuestro autor, fué *notable por el criterio jurídico que revela*.

En el *Astrólogo fingido*, sublime composición que, como en otra Academia, hermana de ésta, se ha demostrado plenamente, es diversa del célebre Fausto de Goethe; en *La dama duende*, en *El galán fantasma*, en la misma *Vida es sueño*, el autor descubre y denuncia las supersticiosas creencias de nuestros abuelos y la influencia que brujas, duendes, adivinos y fantasmas ejercían en la sociedad y aun en la gobernación y política de los Estados, y lo comprueba con la causa misma de Antonio Pérez, y con otras menos conocidas, que su erudición analiza.

Una vez puesta mano en procesos memorables, ¿cómo podía olvidar al alcalde de Zalamea? En ella se ve la competencia de las dos jurisdicciones, civil y militar, la prepotencia de la autoridad municipal, las poco disciplinadas costumbres de nuestros tercios, y la inconsciente repetición *de por vidas y juramentos* que caracterizaba al Maestre de Campo D. Lope de Figueroa; más aún que esto, la suprema y veneranda judicatura de nuestros Reyes, y, en fin, el celo, vigilancia y severidad con que padres y hermanos guardaban el honor de las doncellas encomendadas por la ley á su tutela.

Esto último aún se ve más claro y dramáticamente en *Luis Pérez el Gallego* y en *La devoción de la cruz*, en donde la honrada y legal vigilancia de los unos compite en bizarría con la desaforada pasión de los otros.

No reparaba ésta en la santidad del hábito religioso, ó en el sagrado de monasterios y templos; que si Don Juan Tenorio desafía los sepulcros, Eusebio profana los claustros, y es menester un milagro para que no sea, á más de sacrilego, incestuoso.

Llega, en fin, nuestro autor *al adulterio*, llaga social y resorte dramático á que rara vez acudían nuestros poetas, y que forma hoy casi exclusivamente el repertorio del teatro contem-

poráneo. Calderón, sin embargo, dice el Sr. Castro, *tuvo preferencia grande por argumentos de dramas en que maridos ultrajados atendían á la reparación de su honra.*

*El médico de su honra.*

*El pintor de su deslumra.*

*A secreto agravio, secreta venganza.*

*El Tetrarca de Jerusalem, ó sea El mayor monstruo, los celos.*

Lo prueban elocuentemente:

*Los celos*, esta terrible pasión, hija y á veces asesina del amor, cuya pintura de tal manera ha engrandecido al célebre dramático inglés Shakespeare, que ha hecho en todas las lenguas el nombre de Ótelo sinónimo de *furioso por celos*, ha sido asimismo de un modo superior tratado por el poeta español; y comparando ambas pinturas, dice atinadamente el Sr. Castro: « El Ótelo de Shakespeare será la creación admirable del poderío de los celos en un bárbaro venido á nuestra sociedad. Los personajes de Calderón son traslados de las ideas dominantes que sobre los celos tenían los españoles -de su siglo. Por tanto, el carácter que desenvolvió el poeta inglés viene á reducirse á una excepción; los del sacerdote español son *realidades* embellecidas por su gran talento. »

Y que son realidades, lo demuestra luego el escritor premiado con poderoso y abundante número de citas de casos, y con expresos textos de leyes. Ni le arredra el que nuestro eruditísimo jurisconsulto y mi inolvidable amigo Pacheco *tuviese por indudable que tales leyes no estaban en vigor en aquellos tiempos*, porque á esto opone, no sólo textos de Cervantes, sino fallos curiosísimos de tribunales y sentencias ejecutadas, una por ejemplo en *Sevilla á 19 de Enero de 1565, en que el tabernero Silvestre de Ángulo se vengó del adulterio en esta forma*: « Sacaron de la cárcel á la mujer y á un mulato, su delincuente. El verdugo, en el tablado, vendó los ojos á los adúlteros. Varios religiosos pidieron de rodillas al marido que los perdonase; pero éste, con un cuchillo, causó varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo á los ofensores, y después de haberles quitado á su satisfacción las vidas, tomó el

» sombrero y lo arrojó al pueblo diciendo: ¡cuernos fuera! »

Las leyes i y rn, libro ni, título rv. del Fuero Juzgo, que establecen *que la moier é el adulterador sean metidos en manos del mando, é faga dellos lo que quisier*; las sentencias de los Tribunales por una parte, y por otra la especie de infamia que caía sobre el hombre de elevada clase que, apelando á la justicia, hacía pública la ofensa antes que el castigo, y aun ponía éste al juicio y arbitrio de otro, hicieron que los nobles lo tomasen por su mano, mientras que la gente vulgar, entonces como hoy recelosa de la justicia, no osase aventurar venganzas que pudieran ser perseguidas por los Tribunales.

Hechos y sentimientos que el Sr. Castro expone con lucidez, deduciéndolos de *El médico de su honra*, cuando contesta á los que le preguntan *qué es lo que Im visto*, y él responde:

Nada; que hombres como yo  
no ven: basta que imaginen,  
que sospechen, que prevengan,  
que recelen, que adivinen...

porque malos tratamientos  
son para maridos viles  
que pierden a sus agravios  
el miedo cuando los dicen:

El agravio que es oculto,  
oculta venganza pide.

En pos de estas negras escenas, y antes de terminar su erudito discurso el Sr. Castro, consigna en número especial el respeto, el casi culto que hacia el bello sexo se ve en las obras del venerable sacerdote, y escribe estas palabras:

« Pero Calderón, haya pintado como quiera á la mujer de  
» su siglo, tuvo siempre una mira nobilísima: las más de sus  
» damas pueden apasionarse, ser celosas, servirse de ardides  
» para ganar ó defender la posesión de los corazones de sus  
» amantes; pero todas se presentan con gran dignidad de ca-  
» rácter, que revela que aún vivía en aquel siglo la altivez an-  
» tigua española. »

Su conclusión, en fin, es ponderar el principio religioso, la idea católica, como el pensamiento príncipe, el fin principal y el resorte más enérgico de aquella sociedad.

Comparado con este que acabo de analizar el discurso escrito por D. Carlos Soler y Arques, que ha merecido de esta Academia el segundo premio, abunda menos en citas legales é históricas, se refiere á menor número de hechos y no se extiende tanto á parangonar las obras de Calderón con las de otros preclaros ingenios; es, pues, menos rico en datos, pero quizá también menos casuístico, más comprensivo y general en sus apreciaciones.

En lo sustancial, el Sr. Soler coincide con el Sr. D. Adolfo de Castro; ¿ni cómo pudiera ser de otra manera tratándose de autores que escriben en la lengua de Calderón, que son de su raza, que respiran el aire que él respiró, cuando hoy tenemos la prueba auténtica de que los críticos de allende el Rhin, el Danubio y el Vístula proclaman unánimes á nuestro poeta como el privilegiado cantor de la Religión, de la Monarquía y del honor?

Aunque el Sr. Soler se coloca en puntos de vista harto diferentes de los nuestros, y por tanto más exclusivos y absolutos, no podemos censurarle; antes bien comprendemos esta resolución tratándose de juzgar aquella sociedad y aquella literatura. Risa, por el contrario, nos dau esas gentes que creen conocer á Cervantes y á Calderón, y aun presumen elogiarlos, pintándolos como *esprits forts*, *libres pensadores* de nuestra época. Nos traen los tales á la memoria el ridículo empeño de D. Pablo Antonio de Tarsia en la vida de Quevedo, cuando casi quería deducir milagroso olor de santidad de algún accidente acaecido al cadáver del autor de *El gran tacaño*. Es forzoso, es justo, es necesario juzgar á los hombres según el tiempo en que viven, y más aún á los poetas, según la sociedad para que escriben.

Por lo demás, los dos premiados convienen tanto en sus juicios, que á veces citan las mismas comedias y aun los mismos versos.

Religioso es Calderón en sus obras, esto por unánime dicta-

men; y como religioso, intransigente en cuanto al dogma; así es que *El Príncipe de Fez*, cautivo de los moros, prefiere morir en el cautiverio á que sea entregada Ceuta y profanadas sus iglesias.

Con todo, esta creencia religiosa, esta fe intransigente en cuanto á la doctrina, es tolerante en cuanto á conducta. Así, en *La conquista de Breda*, y refiriéndose á los que no eran católicos, dice Vargas:

Vivir en su religión  
nadie quitárselo puede

en su religión cualquiera  
puede vivir quietamente.

No es tampoco preocupado Calderón ni consentidor de supersticiones, y recuerda el Sr. Soler que en *Apolo y Climene* dice:

Que no es la primera vez  
que ha creído el vulgo necio  
trasgos, duendes y fantasmas;  
y apurado su embeleco,  
el hurto de amor lo finge,  
ó los califica el miedo.

Así como no es Calderón fanático ni supersticioso en la Religión (primer objeto de su inspiración), no es tampoco servil en su monarquismo; siendo, sin embargo, el Rey para él, como para todos en aquella edad, figura de Dios en la tierra, lo cual le daba una inviolabilidad harto más eficaz que la moderna.

Es soberana justicia  
el Rey, y aunque yerre, vos  
no lo habéis de remediar,  
porque nadie ha de juzgar  
á los Reyes sino Dios.

Es además en ocasiones (como en *El alcalde de Zalamea*), no un *Deus ex machina* del teatro antiguo, sino más bien un ejecutor providencial de los decretos de la divina é infalible justicia.

Pero aun elevándolo á tal altura, exige de él dos cosas: primera, que necesariamente *sea soldado*; llegando en esto, dice el Sr. Soler, como observa Hartzenbusch, más allá que Voltaire con su sabido verso:

Le premier qui fut roi fut un soldat heureux.

Para el autor francés sólo el primer Rey, el fundador de dinastía, era soldado; para Calderón todos, puesto que pregunta:

¿ Qué Itay no es  
un soldado de fortuna?

Exige además Calderón, y recuerda el Sr. Soler, que la primera é indispensable victoria que el Rey ha de alcanzar, ha de ser sobre sus propias pasiones, como lo prueba en *Gustos y disgustos son no más que imaginación*.

El tercer objeto de culto de Calderón, el tercer carácter de su época, la tercera y quizá predominante belleza de sus bellísimos cuadros, es el honor. Conviene el Sr. Soler con el Sr. Castro en que, á pesar de la inmortal sátira de Cervantes, sobrevivía á la sazón la influencia caballeresca de comedias y novelas heroicas: conviene asimismo en que á pesar de eso no pinta con lisonjeros colores á los linajudos, sino á los valientes y pundonorosos; advierte y prueba además que este pundonor no era distintivo de clase ó privilegio característico de la nobleza, tanto que aquel mismo *Luis Pérez el Gallego*, que el Sr. Castro, con razón, ha citado como modelo de temerario arrojo, comparece ante el Sr. Soler en testimonio de la *nobleza de alma* de los sujetos del *estado llano*.

«La nobleza que en más debe tenerse (dice el Sr. Soler comen-  
»tando á Calderón), es la del alma. La honradez es la prime-  
»ra virtud social. Lo mismo el hombre de elevada alcurnia,  
» que el hidalgo de posición más modesta y el labrador de alde-  
»huela, tienen el pundonor como norma y el cumplimiento es-  
»tricto de la palabra como el mayor deber de conciencia. Luis  
» Pérez el Gallego ve su cabeza puesta á precio con motivo de  
»la acusación de un falso testigo; más de una vez se cree á dos

» pasos del patíbulo; pero no por eso deja de ser honrado, y  
» dice:

Consolado moriré  
con que la fortuna diga:  
« Esta la justicia es  
» que manda hacer la fortuna  
» á éste, por hombre de bien. »

Siendo el pundonor y la valentía, no privilegio de clase, sino carácter general de la raza, hade añadirse que, lo mismo nobles que plebeyos, sentían entonces (y quizá ahora también) aversión á habérselas con la justicia.

Don Carlos, en *Mejor está que estaba*, dice:

Y viendo que á la justicia  
quien no temerla codicia  
ni noble ni cuerdo es,  
volví la espalda, y huyendo,  
en vuestra casa me entré.

Don Félix, en *El maestro de danzar*, es de la misma opinión:

Si me pudiese escapar,  
antes la maña que el riesgo  
será mejor; que justicia  
me pone tan digno miedo,  
que al decir : «Teneos al Rey , »  
de pies y de manos tiemblo.

Compañera digna del enamorado y valeroso galán es la dama de Calderón, y de la aspiración del uno y del recato de la otra nace aquel amor tan controvertido en discretos diálogos, tan probado en galantes aventuras y tan altamente definido en estos versos:

Amor es deidad que mueve,  
una estrella que arrebatá,  
una inclinación que vence,  
una humana adoración  
á lo hermoso solamente,  
un respeto á lo divino  
que ni desea ni quiere  
más premio que sólo amar.

En *Las armas de la liermosura* va Calderón aún más allá, y concede, por boca de Coriolano, á la mujer cosas que contentarían aun á las que hoy pidan para ellas los derechos electorales, puesto que dice:

Que á la que se aplique á estudios  
ó armas , ninguno la niegue  
ni el manejo de los libros,  
ni el uso de los arneses,  
sino que sean capaces  
ó ya lidien ó ya aleguen  
en los estrados de togas  
y en las lides de laureles.

Pero se dirá, quizá cou razón , que esto lo establecía, no Calderón, sino Coriolano, para Roma, y no para Madrid. Vengamos, pues, para terminar, porque avanza demasiado la hora, al galanteo en la heroica villa, á las costumbres *urbanas*, objeto primero del estudio del poeta dramático y de nuestra investigación actual.

Consultemos el discurso del Sr. Soler.

« En *Hombre pobre todo es trazas*, dice, hallamos un expreso sivo bosquejo de mano maestra. Un tal D. Diego, novel en » la Corte, se resiste á entregar á la seductora Doña Clara una » carta que para el Sr. D. Luis, padre de la bella, tiene encargo » de remitir. Y no quiere darla con objeto de tener ocasión de ver » á la joven que le ha recibido , y con la que está hablando. » Pero ella, nada lerda al parecer, después de conocer bien la intención del ya enamorado visitante, desvanece sus temores diciéndole con desenfado:

DOÑA CLARA. Ocioso es vuestro cuidado,  
pues tiene sombras la noche,  
rejas mi casa , yo coche,  
y hay calle Mayor y Prado.

DON DIEGO. Yo quedo bien avisado.

DOÑA CLARA. Sois forastero, y querría  
avisaros la voz mía  
de lo que debéis hacer.

DON DIEGO. Ya sé que tengo que ser

Argos la noche y el día;  
 por la mañana estaré  
 en la iglesia á que acudís;  
 por la tarde, si salís,  
 en la carrera os veré;  
 al anochecer iré  
 al Prado, al coche arrimado,  
 luego en la calle embozado.  
 Ved si advierte bien mi amor  
 horas de calle Mayor,  
 misa, reja, coche y Prado.

Calle Mayor, misa, reja, coche, Prado.

Esta escena, estos nombres tan hábilmente recordados, de tal manera evocan en mi memoria la venerable y simpática figura de Calderón, que no puedo menos de olvidar todo lo demás.

A ello contribuye la estación en que estamos, el concurso que me rodea, el sitio mismo y la casa en que nos hallamos, porque hay que advertir que éste es el barrio predilecto del *buen* D. Pedro Calderón. A cien pasos, en la manzana próxima, á la vuelta de la esquina, está la casa que heredó de su madre y en que modestísimamente vivió. Bien puede decirse, sin temor de equivocarse, que pasaba lo menos una vez al día por delante de las ventanas de esta casa, cuando iba á decir misa á la parroquia del Salvador, que desde ellas se veía, ó bien á confesar á las religiosas de Constantinopla, que estaban á pocos pasos de aquí. En la casa de la Villa, que está frontera, venía á recibir el encargo ó el precio de sus inmortales autos; en este edificio vivían los Vargas y Lujanes, condes de Castro-Ponce, y en el vecino, que fué del Cardenal Cisneros, los Guzmanes y Guevaras, amigos del venerable Capellán de honor.

¡Cuántas veces fijaría la vista el antiguo soldado de Flándes y Cataluña en esta torre de los Lujanes, que la tradición mira como prisión del rey de Francia! Aún me parece que, si abriese yo las pesadas ventanas, habíamos de ver pasar su entierro, verificado el lunes de Pentecostés, 20 de Mayo de 1681, á las once de la mañana; iba el cadáver descubierto (según había dispuesto) para que ofreciese desengaño de lo percedero de esta

vida, amortajado con vestiduras sacerdotales y á los pies el hábito de tercero y el manto de Santiago; lleváronle en hombros los Presbíteros naturales, hermanos de D. Pedro en la venerable Congregación. Ofició la vigilia y misa la capilla Real, y á pesar de las expresas y humildes prescripciones testamentarias de Calderón, el concurso era muy numeroso, siendo casi imposible atravesar por las calles, llenas de gentes de todas clases; los caballeros de hábito y militares de quienes había sido dechado, los capellanes de honor y sacerdotes de que había sido compañero y modelo, los comediantes, el pueblo todo, los devotos, los pobres á quienes había dado fama, ó guía, ó consuelo, ó deleite, ó edificación; los amantes, en fin, de las glorias patrias que preveían que aquel gran poeta sería un día uno de sus mantenedores más poderosos y universalmente reconocidos del nombre español.

Y este día ha llegado, y nosotros lo vemos brillar: si el autor de *La vida es sueño*, desde la mansión reservada, no á los sabios, sino á los justos, ha seguido hace poco el largo y magnífico triunfo, ¡cuan pocos edificios de su tiempo habrá podido reconocer! Lo que eran eriales incultos, son hoy poblados barrios y frondosas alamedas engalanadas en honor suyo. El magnífico arco de Alcalá y las gallardas fuentes del Prado, y los palacios de Hacienda y Gobernación, y hasta el alcázar mismo de los Reyes, son obra de soberanos de otra dinastía. No verá, es cierto, el humilde convento en que yacía Saavedra Fajardo, pero tampoco la angosta y traidora encrucijada donde mataron á Villamediana; echará de menos quizá las gradas de San Felipe; pero verá los surtidores de agua que refrescan los ardores de Junio, y el aire que arde para tornar en día la oscuridad de tenebrosas calles; y los carriles de acero que facilitan coches veloces, espaciosos y baratos aun á los pobres mismos, y los eléctricos alambres que traen en un indivisible instante á sus oídos la palabra y el aplauso

que hasta en las playas bálticas resuena.

Esto le consolará de las mudanzas, y le hará, no lo dudéis,

bendecir á Dios que ha sujetado toda materia al arbitrio soberano de la humana inteligencia, para que ésta á su vez le reconozca y le alabe.

Y si al llegar aquí fija la vista en este su antiguo y conocido edificio, no le serán desconocidos ni nuestros estudios ni nuestros intentos; y animosamente se unirá á la Academia para recompensar á los laureados; pues aunque no de todas sus opiniones participamos, tenemos, al par que el deber de premiarlos, el derecho de decirles con otro poeta y eclesiástico, y patriota como Calderón:

¡Oh hispana juventud! Si al arduo empeño  
de hollar del Pindó la sublime altura  
no te alentare porvenir risueño,

Esa pompa, ese mármol te asegura,  
con muda voz, que, si la vida es sueño,  
siglos de siglos el renombre dura.

He dicho. — EL MARQUÉS DE MOLINS.